



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS -
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CORDOBA

NOTIFICACIÓN POR AVISO NR 00111 DE 9 DE MAYO DE 2025

ID. 158507

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial de Córdoba, hace saber que se emitió acto administrativo, **RR 01083 de 11 DE JULIO DE 2016** *"Por la cual se decide sobre la inscripción de una solicitud en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente"*, distinguido con **ID. 158507**

Que ante la imposibilidad de realizar la notificación personal del precitado acto administrativo, por cuanto, se desconoce el domicilio actual del solicitante, toda vez que la citación enviada a efectos de lograr la Notificación personal, fue devuelta por la empresa de mensajería respectiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 –CPACA-, a través del presente AVISO se procede a efectuar la notificación, por el término de cinco (5) días, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Para tales efectos se adjunta copia íntegra del acto administrativo a notificar, en virtud de los postulados de la "[Ley 1448 de 2011/y 387 de 1997, del decreto 1071 de 2015/ y de la Resolución 306 de 2017 de la Unidad de Restitución de Tierras]"

Se informa al notificado de la procedencia del recurso de reposición, el cual podrá interponer ante el director territorial CORDOBA, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente aviso, advirtiendo que una vez transcurrido ese término sin haberse hecho uso del recurso, el acto administrativo notificado quedará en firme, de conformidad con el numeral 3º del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 –CPACA-.

En presente AVISO se publica a los 09 días del mes de mayo del año 2025



AMELIS FERNANDEZ MARTINEZ

Profesional Dirección Territorial de Córdoba

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

FECHA DE FIJACIÓN Montería, 09 de mayo de 2025, siendo las 10:55 AM. En la fecha se fija el presente aviso por el término legal de cinco (5) días (12,13,14,15 y 16 de mayo de 2025), hasta las 5:30 PM, del último día reseñado, a efectos de notificar el contenido del mencionado acto administrativo a quienes no pudieron notificarse personalmente dentro del término estipulado en el artículo 2.15.1.6.5. del Decreto 1071 de 2015.



CO-SC-CER575762



El campo
es de todos

Minagricultura

RT-RG-FO-21 V4

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – TERRITORIAL CORDOBA



AMELIS FERNANDEZ MARTINEZ

Profesional Dirección Territorial de Córdoba

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

CONSTANCIA DES-FIJACIÓN. Montería 16 de mayo del año de 2025. En la fecha se desfija el presente aviso siendo las 5:30 PM

Profesional Dirección Territorial de Córdoba

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojada



CO-SC-CER1575762



El campo
es de todos

Minagricultura

RT-RG-FO-21 V4

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – TERRITORIAL CORDOBA

Dirección CARRERA 2No. 22 – 42 EDIFICIO LOS VIGALES - Teléfonos (57)3144381078 Ciudad,, MONTERIA- Departamento CORDOBA
www.restituciondetierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion